

El diccionario que usaba la «pasma» en los años 80 para entender al «maleante»

- El documento, hallado en el **fondo** de la Comisaría del Puerto de Vigo, traduce la jerga criminal relacionada con la delincuencia fruto del tráfico de **drogas**



Un furgón policial en una redada antidroga en el Casco Vello de Vigo en 1987.

Policía Nacional, Lenguaje, sucesos, sucesos en Galicia, sucesos en Vigo, tráfico de drogas

<https://www.farodevigo.es/sociedad/2024/10/21/diccionario-pasma-anos-80-entender-maleantes-jerga-criminal...>

Patricia Pedrido

Lunes, 21 octubre 2024

«El *menda* cría el plástico en la buhardilla» o «ese *menda* es un *jindao* y se derrota con la *pasma*». Estas dos expresiones suponían un lenguaje tan críptico que la Policía Nacional se vio obligada a realizar una especie de diccionario «español-maleante» para entender la jerga criminal que usaban los delincuentes en los años 80.

El documento se titula «El lenguaje actual de los maleantes españoles (I)» y fue hallado en el **fondo de la Comisaría del Puerto de Vigo**. El Archivo Histórico Provincial de Pontevedra ha dado a conocer a través de sus redes sociales unos extractos del detallado informe, que apunta a las 50 páginas de definiciones y sinónimos. Una curiosa y sorprendente compilación del vocabulario del delincuente, relacionado sobre todo con el tráfico de **drogas** y la toxicomanía, que hace unos 40 años precisaba de explicación.

Ahora, muchos de estos vocablos hasta tienen entrada propia en Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española y los que no, están tan extendidos que forman parte del lenguaje común.

Este «traductor» recoge palabras hoy tan conocidas como *anfeta*, *hierba*, *compi*, *morfa*, *papela*, *guiiri*, *chupa*, *pipa* ... Que no requieren definición.

Pero entonces, muchos vocablos habituales en la calle eran **incomprensibles para los agentes**. El informe establece un listado de sinónimos con los más usados con su correspondiente detalle: «La

forma cónica de los cigarrillos de **cannabis**, vulgarmente conocidos como *porros*, atrae los siguientes sinónimos de objetos similares: *canoas, canutos, petardo, trompeta* ». O «la *pistola* es: *cacharro, hierro, fusca, pusca, pipa* », y «la *cartera* : *cuero, chuquela, música, pelleja, saña* ».

El documento policial instruye incluso sobre el **distinto significado de la misma palabra según el contexto** : «Los maleantes se sirven de un apoyo pronominal, concretamente del pronombre posesivo *mi* para **indicar que el *menda* tiene valor de yo** ». Y acompañan como ejemplo: «**Mi *menda* se pira pal quel (Me voy a casa)**».

A su vez: «Para indicar que ***menda* tiene el valor de tercera persona**, que puede ser un individuo cualquiera o la propia víctima elegida para el delito se utiliza el apoyo de un determinante o demostrativo». Y traduce: «El *menda* cría el plástico en la buhardilla: La víctima lleva la tarjeta de crédito en el bolsillo superior de la chaqueta». O «ese *menda* es un *jindao* y se derrota con la pasma: Este individuo es un cobarde y declara todo a la Policía».

En un apartado titulado «Ironías e imágenes plásticas» se citan una serie de palabras que definen como eufemismos: « *Señores* : agentes del Cuerpo Superior de Policía»; « *viajar* : estar bajo los efectos de la droga»; « *registro* : especialidad o modalidad delictiva»; « *música* : cartera, billetera».

Y entre las ironías destacan «colocar», con el significado de detener. «**La ironía alude al hecho de buscar al delincuente un puesto en la cárcel, no en la sociedad**», detalla no sin retranca el documento.

Aunque para ironías y eufemismos, el que sigue: «Derrotarse: confesar los delitos cometidos. El propio delincuente ironiza aquí su derrota ante los agentes de la autoridad tras **librar la dura batalla del interrogatorio** ».

Para más sorpresas, este «informe monográfico», datado en octubre de 1985, se puede consultar de forma íntegra y presencial en la sede del Archivo Histórico Provincial de Pontevedra.